REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
VALLEDUPAR (CESAR) Juzgado Administrativo Administrativa 004
Traslado Alegatos de Conclusión Art. 210 C.C.A.
Entre: 11/11/2015 y 11/11/2015

echa: . . ...

0

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
20001333300420130004800	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Laboral	HECTOR RAUL BERNAL PEREZ	MUNICIPIO DE LA GLORIA- CESAR	SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÒN.	10/11/2015	11/11/2015	25/11/2015	
20001333300420130004900	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Laboral	RAUL VEGA PEREIRA	MUNICIPIO DE LA GLORIA- CESAR	SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÒN.	10/11/2015	11/11/2015	25/11/2015	
20001333300420130014600	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Laboral	WILLIAM JESUS OVALLE SUAREZ	MUNICIPIO DE SAN MARTÍN	SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÒN.	10/11/2015	11/11/2015	25/11/2015	
20001333300420130019300	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Laboral	APOLINAR CORTES SELIS	MUNICIPIO DE SAN MARTIN	SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÒN.	10/11/2015	11/11/2015	25/11/2015	
20001333300420130032400	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Laboral	FRANCISCO OLIVEROS VILLAR	MINISTERIO DE TRANSPORTE	SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÒN.	10/11/2015	11/11/2015	25/11/2015	

E FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MACANA (8 AM).
E DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

Ana Maria Ochoa Torres
SECRETARIA